

El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados según tarifa del periódico
PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor pral., 15.—Teléfono 8 (Edificio de la Federación)

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas
Semestre: 12
América y Portugal: 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 15. Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVIII—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Miércoles 23 de Febrero de 1927

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.724

DEL MOMENTO

“Hasta la última gota de sangre”

Cediendo al imperio de los tiempos, que exigen para todo la brevedad y el practicismo, se han acortado y modificado las ceremonias del juramento de la bandera, suprimiendo, entre otras cosas, de la fórmula oral del mismo las palabras «verter hasta la última gota de sangre» que hacían referencia, como ya es sabido, a la defensa de la patria y a la debida obediencia a los superiores. Claro es, que no vamos a suponer que por la supresión de las expresadas palabras, en el juramento, se haya de defender en lo sucesivo con menos calor la patria y se haya de prestar a los superiores menor obediencia, pero nuestro espíritu romántico se duele de ese arañazo inferido a la expresión del amor patrio, ya que no al propio amor, impidiéndole recordar, en un momento tan solemne como el de la jura de la bandera, que la mejor manera de defenderle, y como le han defendido nuestros gloriosos antepasados, es vertiendo por él «hasta la última gota de sangre».

Como no estamos de completo acuerdo con el mundo en que vivimos y con el siglo que hemos alcanzado, no nos resignamos a creer que las palabras que pronuncian nuestros labios no hayan de tener algún nexo fortísimo con los actos que realizan nuestros brazos; siempre hemos creído que es del todo imposible la floración de la palabra, sin que, más o menos profunda, haya dejado agarrada o se agarre al corazón alguna raíz. No; rectificamos lo que hemos dicho al principio, no es lo mismo decir: juro servir a la patria, que juro servir a la patria hasta verter la última gota de sangre. En este último juramento hay mucho más fuego, y ese fuego comunicado a una fórmula que se pronuncia en un momento solemne, del cual se debe guardar memoria toda la vida, no puede menos de trascender a todos los actos, y comunicar a los mismos, algo del ardor que tienen las palabras.

Es muy conveniente que sepamos que la idea de patria deba de ir siempre unida a la idea de sacrificio. Si prometemos simplemente servir a la patria, pudiéramos ignorar al hacer la promesa que ese servicio puede traer aparejado el sacrificio de nuestra existencia, y sermos, por lo tanto, más difícil hacerlo cuando el caso fuera llegado, pero si desde un principio, prometemos servir hasta verter la última gota de nuestra sangre, parece

que siempre estamos dispuestos a ese sacrificio que es muy probable que llegue, que positivamente llega en todo momento, sino en la realización por lo menos en el propósito, porque nuestro servicio a la patria debe ser constantemente el de rendirla hasta la última gota de nuestra sangre, cuando no en el campo de batalla, pues ese es el caso menos frecuente, en la lucha de cada día y de cada instante, en el continuo batallar por la familia, por la familia, por el orden, por la sociedad y por la fé que son las manifestaciones más próximas y más visibles de la patria.

Un espíritu muelle y sensiblero, que estamos seguros que no es el del Gobierno pero que hubiera podido pesar sobre él como el ambiente, nos lleva en los tiempos modernos a huir de toda manifestación de la muerte y del sacrificio, ignorando que el verdadero valor y la verdadera ciencia como el fino acero solo se pueden templar con el fuego de la contradicción y del dolor.

La cosa parece que no tiene trascendencia—nuestros lectores ya habrán visto que nosotros sí que se la concedemos—pero tengala o no la tenga, y reconociendo, que es muy útil simplificar el complicado ceremonial de la jura de la bandera, nosotros nos atreveríamos a suplicar que se rehabilitara el empleo de esas palabras «hasta verter la última gota de sangre» en el juramento de fidelidad a la patria que se presta en dicho acto, porque ello no alarga apenas el formulismo, ya que se trata simplemente de cinco a seis palabras que se han de decir una sola vez durante la ceremonia al pedir el juramento, y le presta en cambio un fuego y un entusiasmo que no conviene regatear en momento tan solemne para la vida del soldado. No hay que ocultar a éste ni un instante que entra en el ejército, apra ofender a la patria su sangre, antes al contrario, y ya que la sociedad le habla hoy continuamente de frivolidades y ligerezas, conviene recordarle frecuentemente la trascendencia de sus funciones al lado de la santa enseña de la madre patria.

FERNANDO

Automóviles de alquiler

a 0,40 y a 0,45 kilómetro. Avisos en la relojería de SALAMANCA y Plaza Mayor, 12, Pral., Izq.

Un bando del Conde de Castilfalé

Sobre el Carnaval

En los sitios de costumbre se fijará uno de estos días el siguiente bando del alcalde don García Muñoz Jalón:

1.º Conforme a la Real orden de 13 de enero de 1921, queda prohibida la circulación de máscaras con careta puesta, por las vías públicas de esta ciudad, durante los días 27 y 28 del presente mes y 1.º de marzo próximo.

2.º Se señala el paseo del Salón de Isabel II, como paraje acotado, según autoriza la citada disposición, para que en el mismo pueda celebrarse la fiesta del Carnaval en los términos que previenen las Ordenanzas municipales.

3.º Las personas que deseen concurrir con antifaz al lugar indicado anteriormente, lo efectuarán desde las tres a las seis de la tarde, sin detenerse, por el sitio más próximo o las afueras de la población, y sin formar grupos.

4.º Quedan prohibidos los trajes que representen dignidad, autoridad o mando en lo civil, militar e eclesiástico, y en general, conforme a lo prevenido en Circular número 23, del Gobierno civil, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, de 7 de febrero de 1923, los de todas las clases del Estado, incluso el de enfermeras de la Cruz Roja y demás personal de esta benemérita institución.

5.º Se prohíbe también la conducción de armas, así como proferir expresión, copla, cantar o ademán indecoroso u ofensivo y arrojar a los transeúntes objetos o substancias con las que se pueda ocasionar daños o molestias.

6.º No se podrá en el indicado paraje arrancar a nadie el antifaz durante las horas señaladas, debiendo los que se consideren ofendidos por los enmascarados, limitarse a ponerlo en conocimiento de los agentes de la autoridad, para que procedan como corresponda.

7.º Las Comparsas de Estudiantinas u otras que se dediquen a la postulación durante los mencionados días, necesitan expresa licencia de la Alcaldía.

8.º Los que contravengan estas disposiciones serán castigados severamente.

Reorganización de la guardia municipal

Por el director general de Seguridad se autoriza a nuestro distinguido amigo el teniente de Seguridad, don Alipio Díez Calleja, para que se encargue de la instrucción e inspección de la guardia municipal, según interesaba al alcalde señor conde de Castilfalé.

El Hogar de funcionarios de Policía Gubernativa

Bajo la presidencia del señor Díez Calleja celebró ayer Asamblea la Sociedad Cooperativa de casas baratas, denominada «El Hogar de funcionarios de Policía gubernativa», adoptándose interesantes acuerdos relacionados con la construcción de viviendas, acuerdos que inmediatamente se llevaron a la práctica, con el fin de acogerse a los beneficios que la ley concede a estas entidades.

Se resolvió nombrar socio de honor al digno secretario del Ayuntamiento, don Juan Díaz Caneja y se despacharon diversos asuntos de trámite.

En la Audiencia

Juicio oral

En el día de hoy ha sido vista la causa seguida contra Francisco Llorente Merino, por el hecho de haber disparado, en la tarde del 14 de septiembre de 1926, una escopeta para cuyo uso carecía de autorización, en una de las calles del pueblo de San Salvador de Cantamuga, contra una gallina, matándola, de la propiedad de Carlos Mancebo Díez, la que fué tasada en dos pesetas, y cuyo hecho calificó el Ministerio Fiscal, como constitutivo de un delito de tenencia y uso de armas de fuego, sin autorización, previsto y sancionado en el artículo 3.º del Real decreto de 13 de abril de 1924, y una falta incidental, comprendida en el artículo 587 del Código penal, y considerándole autor responsable, solicitó para el mismo la pena de un mes y un día de arresto mayor y multa de cien pesetas por el delito, y cinco días de arresto menor por la falta e indemnización a Carlos Mancebo de dos pesetas. La defensa del procesado encomendada al competente letrado, don Asurio Herrero, en un razonado informe interesó la absolución para su patrocinado, quedando concluso el juicio para sentencia.

BARCA

INFORMACIONES PROVINCIALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES) AGUILAR DE CAMPOO

Herido por un auto

A última hora de la tarde del 21 del actual, el automóvil de don José Pérez Canales, que éste guiaba, atropelló a Elias Salvador, de 20 años, cantero de oficio, con domicilio en la calle de la Plaza, produciéndole lesiones de pronóstico reservado según certificación facultativa.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado.

Crónica Municipal

Sesión del Pleno

Esta tarde, a las siete, se reunió el Pleno, y a las seis, la Comisión permanente.

Esta resolverá asuntos de trámite.

El señor Abarca

El comadate señor Abarca, ha telegrafado al alcalde señor conde de Castilfalé, manifestándole que se encuentra en cama con fiebre alta, a consecuencia de las lesiones, al parecer insignificantes, que se produjo en la cabeza, por un pequeño accidente de automóvil que le ocurrió en esta ciudad.

Hacemos votos por la más pronta mejoría del señor Abarca.

Vino de cosechero

Se vende superior, a 50 céntimos litro. Calle de los Pastores, núm. 20

Automóviles DE FELIPE CRESPO

A 0'50 Y 0'70 KILÓMETRO

Teléfono, n.º 296

Avisos: Segunda Bocaplaza, número 2

A los dueños de automóviles

Vicente Sardinero, mecánico especializado en reparaciones, se ofrece para hacerlas en las cocheras de los interesados, a precios económicos, dentro o fuera de la capital. Avisos, Mayor Pral., núm. 255. 1.ª

EL CANAL DE CASTILLA

Las obras que se realizan

Nuestro distinguido amigo don José Sáinz, digno y celoso jefe de Obras Públicas en esta provincia, nos ha facilitado, atendiendo al ruego que le hicieramos, amplia e interesante información referente al Canal de Castilla y a su transformación en Canal de riego, como estaba decretado.

Con la amabilidad en él característica, nos recibió en su despacho, y después de conversar sobre nuestro tema, facilitándonos datos y haciéndonos consideraciones, nos mostró la «Revista de Obras Públicas», donde el prestigioso ingeniero encargado del servicio del Canal, don Casimiro Juanes, expone curiosos e importantes datos del plan general de tan magna obra; continuando así la serie de artículos de sus cultos compañeros señores Fungairiño y Moreno Agustín.

Vamos, pues, a glosar, en varios días, el vasto plan general que ha de ser en extremo beneficioso para España y por ende Castilla y Palencia, porque traerá consigo mayor utilidad reproductiva.

En 5 de mayo de 1909, una Ley, que lleva esta fecha, dispuso la transformación del Canal de Castilla en Canal de riego, sin que por ello se desatendiesen los saltos de agua en las esclusas y conservando la navegación.

El legislador cauteloso, previno con talento la inmediata reversión de la obra al Estado, esperando que en su nueva fase resultase mucho más beneficiosa al país, que estaba viendo la escasa labor de esta vía fluvial solo mantenida por reducido número de barcas, limitados saltos de agua, viejos artefactos de poco rendimiento y anulación total de riegos.

Solo se ven almenaras en los primeros trozos del Canal, y de que los riegos estaban totalmente suspendidos por la Compañía concesionaria estos finados años pasados, se demuestra con las limitadas concesiones de sobrantes de agua, que procedía del vaciado de algún vaso.

¡Era esta la única demostración de que se practicaba el regadío en la zona del Canal!...

La navegación y aprovechamiento de saltos, tenía que resurgir a nueva vida.

El servicio de riegos había que crearlo y para eso se dictó la Ley.

Ellos, como es natural, han de ser mucho más eficaces y provechosos que la navegación y los saltos.

Sus beneficios corresponden a toda la comarca, aún mejor, a toda la nación, y en particular a Valladolid y Palencia.

La Jefatura del Canal, con un celo puesto a prueba, dedicó y dedica los mayores entusiasmos y trabajos, a la vasta empresa, siendo sus resultados sobradamente positivos en las obras ya construidas.

El plan completo se halla ultimado. Se regarán las 56.000 hectáreas que mide la zona regable.

Se pondrá en explotación, pero no transformado en canal de riego, como se ha entendido hasta aquí, ya que esto es imposible por falta, sencillamente, de dotación de agua, que no hay la suficiente para tamaña empresa.

Don Casimiro Juanes afirma que un canal con dotación de dos metros cúbicos por segundo, próximamente, y con pendientes ligerísimas; con velocidad cercana de dos decímetros por segundo; puede dedicarse a la navegación, pero nunca al riego, mientras aquella no se suprima con sus aprovechamientos actuales, en cuyo caso, la obra a realizar sería completamente distinta.

Otro día expondremos las causas que impiden la transformación del Canal en canal de riego.

¡CONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROS!

Tomad buena nota del Almacén de maderas de GORGONIO MEDRANO Regumiel de la Sierra (Burgos) Precios económicos

¡Radioaficionados!

Los célebres aparatos de la «Radio Corporation de América» se hallan expuestos por unos días en la Droguería de Fuentes.

Demostraciones desde la tarde por el agente comercial de la Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas S. I. C. E. (Madrid) enviado expresamente para darlos a conocer.



SEPTIMO ANIVERSARIO del Excmo. Señor

Don Eladio Roberto de Vinuesa

Y MARTINEZ DE VELASCO

GENERAL DE BRIGADA, CABALLERO GRAN CRUZ DEL MÉRITO MILITAR Y PLACA DE SAN HERMENEGILDO Y CONDECORADO CON OTRAS VARIAS CRUCES Y MEDALLAS

que falleció en Palencia el día 24 de Febrero de 1920

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su afligidísima viuda Excmo. Sra. D.ª Sofía de Bessón y Palacio de Azaña; sus hijas la Ilma. Sra. D.ª María Luisa, viuda de Masa y la Excmo. Sra. Condesa de Castilfalé; hijo político el Excmo. Sr. Conde de Castilfalé; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

Los señores Sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la misa en las 5 parroquias de Palencia, San Francisco, en la Ermita de la Soledad y la Exposición del Santísimo de las Esclavas, así como las que se celebren en Santa Agueda de Burgos y en la Colegiata de Santo Domingo de la Celzada, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Varios Sres. Arzobispos y Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



El señor

D. PRUDENCIO FERNANDEZ RODRIGUEZ

falleció hoy 23 de Febrero de 1927

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus afligidos sobrinos Basilio y Felisa Mucientes; sobrina política Carmen Izquierdo y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sentida pérdida y les ruegan una oración por el alma del finado, por lo que quedarán agradecidos.

Funeral: Mañana 24, a las nueve de la mañana y a continuación la conducción del cadáver al Cementerio.

Iglesia Parroquial: San Lázaro.

El duelo se despiden en los sitios de costumbre

Vulgarizaciones científicas

Nociones de meteorología
VIENTOS Y LLUVIAS

Por la misma razón que en un mismo lugar se repiten con cierta periodicidad las temperaturas, se repiten también los demás elementos meteorológicos, que directa o indirectamente dependen de ellas. El viento no se halla excluido de estas variaciones rítmicas, presentando algunos caracteres permanentes en medio de la multitud de causas que determinan fenómenos accidentales.

El resultado más sencillo a que se llega en este orden de consideraciones, es que si durante un año se lleva la estadística de las direcciones y velocidades de los vientos en una estación cualquiera, esta estadística con poca diferencia, se reproduce en los años sucesivos, revelando la regularidad de que hablabamos.

Puede hacerse más evidente este resultado trazando para cada año—o para períodos determinados—la «rosa de los vientos» de la respectiva localidad, o sea, un gráfico en forma de estrella, las puntas de la cual corresponden a las direcciones del viento y distan del centro una longitud proporcional a su frecuencia, a su fuerza o a la circunstancia que se haya querido representar con frecuencia a cada dirección. A la vista de esta rosa suelen manifestarse muy evidentemente las principales causas determinantes de los vientos locales. Entre ellos figuran en primera línea los vientos regulares que soplan todo el año, toda una temporada, o a determinadas horas en una dirección dominante, y que son producidos por diferencias de temperaturas más o menos próximas.

En algunos sitios de la tierra, estos vientos regulares adquieren gran ex-

tensión, y perduran largas temporadas del año.

La cantidad de agua de lluvia y la frecuencia de los días lluviosos, figuran también entre las características más importantes de un clima. Y es que la distribución de las lluvias, juntamente con la de las temperaturas, son las que marcan la distribución de la vida sobre la tierra.

Las lluvias, comprendiendo entre ellas las nevadas, están repartidas por el mundo de una manera muy desigual. Hay tierras desgraciadas desde este punto de vista, donde llueve poquísimo, y que se hallan reducidas por ello a la categoría de desiertos. Las regiones polares con sus inmensas extensiones yermas, el desierto del Sahara, el Egipto y gran parte de la Arabia, el desierto australiano, son regiones en que la lluvia no llega a 200 milímetros al año. En cambio, otros lugares como la cuenca del Amazonas, las vertientes del Himalaya y el Atlántico septentrional, reciben cada año más de 2.000 milímetros de agua, cantidad que es excedida en mucho en algunos puntos, como Xerrapundji y Assám, donde se llega a recoger cerca de doce metros de grueso de agua en un año.

La repartición de las lluvias según las estaciones es también muy diversa y a cada mes le corresponde un aspecto distinto. En el corazón del invierno, por causa de las nevadas abundantes, y en la fuerza del verano por los chaparrones que caracterizan a la estación, los máximos de lluvia se dejan notar en el Norte predominando en la región litoral las lluvias de primavera y de otoño.

E. FONTSERE

El uniforme del estudiante

Los estudiantes de Valladolid piden adhesión a otras Universidades

En Palencia se recogen firmas de adhesión

Leemos en «El Norte de Castilla»: La comisión encargada de esta iniciativa nos envía la siguiente nota: «Como sabe la clase escolar, esta comisión tenía proyectado dirigir una instancia al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública solicitando la implantación del traje estudiantil, instancia que firmaban mil quinientos alumnos de esta Universidad y demás centros docentes dependientes de ella.

Pero con el fin de robustecer nuestra opinión y de conseguir mayor empuje y trascendencia respecto a nuestros propósitos, nos ha parecido muy oportuno consultar el criterio de los compañeros de otras Universidades, que de ser favorable a nuestras pretensiones, vendrá a dar una fuerza sólida a la iniciativa de los escolares de Palencia, a los que nosotros seguimos con agrado, y fácilmente el Gobierno nos otorgaría su beneplácito haciendo general en todas las Universidades el uso del uniforme escolar.

Los estudiantes del Instituto de Palencia—cuyo centro pertenece a esta Universidad—se han adherido ya a nuestra empresa por distintivo escolar, enviándonos unos pliegos con doscientas cincuenta firmas. Ahora esperamos contestación de otras Universidades para seguir el oportuno trámite de la solicitud.

Conste que con nuestros propósitos no pretendemos conseguir preferencias o privilegios para nuestra clase, pues muy distanciamos de ese poder que pudiéramos llamar absorbente de clases; el estudiante es lo mismo de respetable que cualquier otra clase social, y tan digna de atención como pueda ser la masa estudiantil, lo son

todos los gremios sociales; lo que nosotros proclamamos, pues, es la delimitación del estudiante.

Nada de primacía o de distinción: el grupo escolar quiere formar un conjunto claramente definido, guardando la misma relación social de siempre, pero con una sustantividad propia, con caracteres de fija personalidad; he aquí el por qué de nuestra legítima aspiración en cuanto a la implantación del traje estudiantil.

Nunca la uniformidad de clases fué afán vanidoso y de pura fórmula, sino deseo de converger en un mismo ideal, orgullo de los que a una clase pertenecen, con lo cual salvaguardamos la honorabilidad debida en todo grupo social y le damos su característica externa, que influye sin duda en el aspecto interno, en la psicología de las multitudes.

Vayan, pues, estas líneas como exhortación a los queridos compañeros de todas Universidades, de los que esperamos su parecer respecto a nuestra proposición, suscrita ya por la opinión general de los escolares universitarios de esta capital.—Angel Santos y Pastor, S. Ovejero Bellano, José Pérez Val».

Conforme decimos en la nota anterior, hemos recibido de Palencia la adhesión de doscientos cincuenta alumnos del Instituto; pero informados de que entre el contingente escolar de esa capital puede haber aun más partidarios, se indica a todos los estudiantes conformes con nuestra iniciativa la conveniencia de enviar su adhesión a la Universidad de Valladolid y a nombre de la comisión que suscribe el manifiesto precedente.

CRONICILLA

Una epidemia peor que la gripe

Gracias a Dios se va extinguiendo la gripe y van desapareciendo los catarras gripales que atacaban fuertemente al sistema nervioso de los enfermos.

Celebro muy de veras la ausencia de huésped tan peligrosa, deseándola buen viaje hacia los desiertos y que se quede por allí, que por estas tierras maldita la falta que hace.

Lo celebro también, porque a un amigo mío le daba por estornudar constantemente y todo estornudo, tenga o no carácter gripal, me saca de mis casillas.

La gripe, como todas las dolencias epidémicas, actúa por épocas y lo verifican activamente en unas y pasivamente en otras, lo cual no deja de ser un consuelo para la Humanidad y lo cual no sucede con otras enfermedades, de las llamadas crónicas, de las que adquieren la característica de crónicas en los individuos pacientes.

Pero yo, al manifestar que existe una epidemia peor que «La Canastera» no me refiero a los males físicos sino que aludo a otros cuyas consecuencias son tan graves para el público, porque ya se habrán enterado ustedes que en Madrid ha sido denunciado un carbonero que en los pedidos de cuarenta kilos metía en los sacos solamente treinta y uno.

Los que no somos vendedores de carbón u otros productos, no estamos en el caso de lucrarnos en la forma que lo hacía el carbonero madrileño y nos es imposible competir con el que vende, porque el vendedor de mala fe, el vendedor desaprensivo, el comerciante que además de obtener su ganancia legal roba en el peso a la clientela, multiplica sus intereses y se convierte en persona adinerada en pocos años, a costa de los céntimos, reales o pesetas de sus parroquianos.

Por eso entiendo que esta desaprensión, mala fe y egoísmo, es una enfermedad epidémica más terrible que la gripe, pues esta, como antes afirmo, tiene sus épocas de actuación y no siempre trabajan los microbios como trabajan esos otros vampiros que no nos dejan vivir.

Si todo se redujera a un centenar de desaprensivos y egoístas, menos mal; pero, como la plaga es más abundante que la langosta y «cabeza de trillo», un día le engañan a uno con la leche, otro con el carbón, ayer con la carne y mañana con el pan, como lo estamos viendo a pesar de las duras sanciones que las autoridades imponen a los industriales de mala fe.

No hace mucho tiempo que el capitán Molin y don Carlos Olivares que estaban dando la vuelta al mundo en motocicleta, al atravesar el desierto de Sinaí se han perdido y hasta la fecha no se tiene ninguna noticia de ellos. Aun suponiendo que estos motoci-

clistas hayan cometido algún atropello nunca podrá igualarse el daño causado con el que producen los vendedores que roban en el peso y realizan otras fechorías con perjuicios para el consumidor, razón por la cual me inclino a creer que si todos esos señores sin conciencia se perdieran en el desierto de Sinaí o en cualquiera otro, nosotros, los que sufrimos las consecuencias del encarecimiento de la vida, no les echaríamos de menos.

Miguel CUBILLO

CAMPESTRES

Hoy en la fértil meseta de la tierra castellana, por la esculpida besana cruza el mar en que vegeta grano de oro del mañana.

¡Con qué placer se extasia en su verdor vigoroso el labrador afanoso que la fecundó a portía con esfuerzo prodigioso!

El gañán que el sol naciente, quebrando en suave destello, ve saltar alegremente sobre su carro de Oriente, dorado, rico cabello.

El que regresa al hogar sobre la junta cansina, cuando comienza a esfumar la turbia luz vespertina el campanil del lugar.

Viendo los campos en flor quien los cultiva orgulloso, salúdales con amor y bendice aquel sudor que les dió polen precioso.

Y tras el mar de esmeralda que se difunde pujante por la llanura brillante, añora el manto de gualda con roja mezcla sangrante.

¡Hermosa y fértil besana que das trigo y amapola a la estepa castellana, ciñéndola soberana la gran bandera española...

Quien te posterga con saña, ponderando cual tesoro los riesgos de la montaña, no miró tus campos de oro y sangre rica de España.

Miguel PRIETO

Aviso a los labradores

A los que estén interesados en la siembra de lentejas, se les facilitarán toda clase de las mismas en el «almacén de Andrés Morales», dándoseles instrucciones para el arranque y conservación de ellas.

Igualmente se facilita toda clase de residuos de legumbres y habas para pienso.

Macho San Millán
MÉDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 14, 2.º PALENCIA

Cómo se jurará la bandera de ahora en adelante

La «Gaceta» publica este real decreto:

Artículo 1.º La jura de banderas por los reclutas de cada reemplazo se verificará generalmente en domingo y precedida de misa, aunque las circunstancias obliguen a celebrarla en día no festivo, en cada Cuerpo dentro de su cuartel y en la fecha que determinen los capitanes o comandantes generales respectivos. Cuando las circunstancias lo aconsejen y favorezcan la solemnidad del acto, podrá la jura de banderas tener carácter colectivo para los cuerpos que guarnecen una plaza o territorio, correspondiendo a aquellas autoridades hacer la oportuna propuesta y al ministro de la Guerra resolverla.

Art. 2.º La fórmula y ceremonial del juramento a la bandera que señalan los artículos 4.º y 5.º del título 9.º, tratado 3.º de las reales ordenanzas, se modificará en la forma siguiente: Una vez que el comandante mayor del Cuerpo haya cruzado su sable con el asta de la bandera, en la misma forma que hoy es reglamentaria, se dirigirá a los reclutas, y en voz alta dirá: «¿Juráis a Dios por vuestra fe, prometéis al rey por vuestro honor, seguir constantemente sus banderas, defendiéndolas hasta perder la vida; cumplir las leyes y ordenanzas militares y obedecer a quien en nombre del rey se os haya dado a reconocer para mandarlos?»; a cuyo requerimiento deberán todos los reclutas contestar en alta voz: «Si. Si. Si». Inmediatamente, el capellán del Cuerpo, también en voz alta, dirá a los reclutas: «Si así lo hacéis, que Dios y la Patria os lo premien, y si no, que os lo demanden». Verificado esto, el comandante mayor pasará a coger el paño de la bandera, y, formando pabellón, desfilarán bajo él los reclutas que ac-

aban de jurar, en señal de haber sido acogidos. El jefe del Cuerpo ordenará, una vez restablecida la formación inicial, que se toque un punto largo de atención, a cuya terminación se guardará por todos los presentes al acto un minuto de silencio, como recuerdo o plegaria dedicado a los muertos en el cumplimiento del deber, que finalizará al toque de un punto corto de atención, señal para que todas las fuerzas griten, sucesivamente: «¡Viva España!» y «¡Viva el Rey!», y para que la música y banda toquen la Marcha Real. A continuación, se despedirá la bandera con los honores reglamentarios y desfilarán la fuerza y los reclutas ante el jefe del Cuerpo, dirigiéndose las unidades a sus dormitorios o alojamientos.

Si la jura tuviera carácter colectivo, será el gobernador militar de la plaza el que, con la bandera del regimiento más antiguo de los que formen, se dirigirá a los reclutas para demandarles su juramento, siendo el capellán de mayor categoría o más antiguo de los que concurren al acto el que llenará el cometido antes señalado al capellán del Cuerpo. Terminada la jura, desfilarán las tropas con sus banderas ante la autoridad militar superior presente en el acto.

Durante la jura, las fuerzas con armas las tendrán presentadas, y las que carezcan de ellas, estarán en la posición de firmes.

Art. 3.º Por el ministerio de Marina se dictarán las reglas para acoplar la fórmula y el ritual del solemne acto de jurar la bandera a las características de su vida y organización peculiar.

Art. 4.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de este decreto.

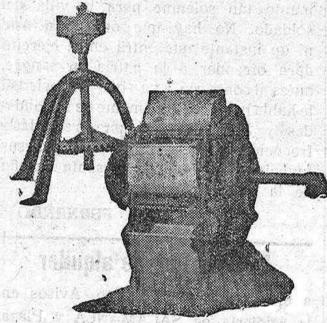
¡Bajaron los precios...

DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA

URALITA S. A.!

Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Canalones.—Chimeneas.—Arrimaderos y artesanos DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.

Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Sucursal en Palencia: MAYOR PRAL., 258.—Teléfono, 306.



Norias de gran rendimiento

LA MEJOR CONSTRUIDA LA MÁS BARATA

Pida V. precios a

Norberto Marcos

A. CASADO DEL ALISAL «LA CUBANA»—Palencia

¡Alto aquí!
HORNO FRANCÉS

Se venden las riquísimas Ensaimadas y Troncos de Italia para el chocolate y café y exquisitas Dionesas a la Crema París.—Todo del día

Talleres Doncel

Fundición de piezas para la Industria y Agricultura. Vertederas especiales para arados de igual calidad que los americanos.

Norias y bombas de gran rendimiento.

Avenida de Valladolid.—Teléfono, 257

PALENCIA

CASA Segundo Costillas

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN GENERAL

Cemento TUDELA VEGUÍN, cemento ZUMAYA, yeso corriente, ceruido y para estucos, azulejos nacionales y extranjeros (alemanes) café para cielos rasos, ladrillos refractarios LURALITA para tejados, cocinas económicas, marca «CORCHO HIJOS», de Santander, más baratas que la misma fábrica, y demás artículos del ramo, a precios verdaderamente SIN COMPETENCIA.

«FLURESIT», líquido de verdadera eficacia para impermeabilizar el cemento y EVITAR FILTRACIONES.

Se sirven vagones completos de yeso y cemento. Antes de comprar, consulte a esta CASA,

SEGUNDO COSTILLAS, Avenida P. Isla, D. LEON APARTADO DE CORREOS, núm. 31 TELÉFONO, 28 Dirección telegráfica y telefónica, «SECOSTILLAS»

Gloriosos Centenarios

Francia se apresta a celebrar el tercer centenario del nacimiento de Bossuet: orador egregio, historiador penetrante, hábil controversista; él se colocó en primera línea entre los grandes escritores católicos. Nació en Dijón el 27 de septiembre del 1627. Murió en París el 12 de abril de 1704.

Los belgas, por su parte, celebrarán un centenario de un interés universal: la fundación de la gloriosa Universidad de Lovaina, instituida en 1427 por el Papa Martín V y el duque de Bravante Juan IV.

El latinismo pregonaba su grandeza con Universidades como la de Lovaina, como la de Alcalá. Crisol de todas las disciplinas divinas y profanas, las Humanidades y las Ciencias Sagradas tuvieron en esas Universidades el suelo que cobijó todas las lumbreras de aquellos siglos, tan pródigos en caracteres acerdos. Dándose de ello perfecta cuenta, los actuales regidores de la famosa Universidad, celebrarán dos solemnidades jubilares los días 28 y 29 de junio, dando así cumplido testimonio de los servicios rendidos a la ciencia y al humano saber por la antigua Universidad. Todos los Cuerpos sabios e Institutos del mundo serán representados, y, entre ellos, las cinco Secciones del Instituto de Francia. La Academia Francesa ha designado para que la represente a Mr. Baudrillart, no habiendo podido recaer la elección en persona más calificada.

También se cumple ahora el XI centenario del nacimiento en Tesalónica del gran Cirilo, Apóstol de los pueblos eslavos, evangelizador de Bohemia y de Moravia. Tradujo para esos pueblos los Libros Santos y la Liturgia de San Juan Crisóstomo. San Cirilo es autor del alfabeto que lleva su nombre, y que está en uso, a través de tantos años, en Rusia, en Servia y en Bulgaria; lo mismo que el rito bizantino, establecido por el Santo y que se usa todavía en los pueblos eslavos.

San Cirilo murió en Roma en 867.

Un jubileo especial se celebrará este año en todo el mundo eslavo, y habrá grandes peregrinaciones a la tumba de San Cirilo en Roma y a su santuario en Velabrad.

León XIII para felicitar la unión de las iglesias cismáticas, extendió a la Iglesia Universal el culto del Santo, fijando su fiesta el día 7 de julio.

En Roma, en el mes de mayo, al final de grandes ceremonias, se celebrará la tercera conmemoración secular de la fundación del Colegio de la Propagación de la Fe, llamado Colegio Urbano, en recuerdo del Papa Urbano VIII.

Asistirán a estas solemnidades la mayor parte de los antiguos alumnos del Colegio, entre los que se cuentan cuatro Cardenales, tres Patriarcas, veinticinco Obispos y cinco Superiores generales de otras tantas Ordenes religiosas.

Véase en última plana originales de interés

EL PARO FORZOSO

Para formar una estadística.

La «Gaceta» publicó la siguiente Real orden:

«Por la Dirección general de Trabajo y Acción Social se procederá, con carácter permanente, a la formación de la estadística del paro involuntario.

Las delegaciones regionales del ministerio de Trabajo y las jefaturas de Estadística remitirán a la Dirección general de Trabajo y Acción Social, cuando en las respectivas provincias se implante el servicio y especialmente se les encomienda, los datos referentes a obreros en situación de paro involuntario.

Los alcaldes presidentes de las delegaciones locales del Consejo de Trabajo deberán recabar los datos que por los delegados regionales de este ministerio o por los jefes provinciales de Estadística se les pidan relativos e los obreros en paro involuntario, estando obligados los patronos y las asociaciones, tanto patronales como obreras, a facilitar dichos datos.

Este servicio se implantará desde luego en las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida, y Tarragona, extendiéndose a las del resto de la nación cuando así se disponga por la citada Dirección general.

Con referencia al día 31 de marzo de 1927, y sucesivamente a los finales de cada trimestre, se remitirán por la jefatura provincial de Barcelona a la Dirección general de Trabajo y Acción Social los siguientes estados, distinguiendo en ellos las cifras de la capital y las del resto de la provincia, las de cada ramo de industria y las de cada sexo:

a) Estado de los obreros en situación activa, es decir, de aquellos respecto de los cuales no consta que han sido baja.

b) Estado de los obreros desocupados.

c) Estado del número de jornadas perdidas por efecto del paro involuntario.

El estado c) no comenzará a remitirse hasta el tercer trimestre del mismo año».

A los vendedores de abonos químicos

Les interesa saber que en la IMPRENTA DE LA FEDERACIÓN hay Relaciones mensuales de salidas de Abonos Químicos, de conformidad con el Real Decreto de 14 de Noviembre de 1919.

Para los secretarios de Ayuntamiento

También en la misma IMPRENTA hay ESTADOS DE PRECIOS de los artículos de consumo.

Mayor Pral., 15. Apartado 34

De todas partes

Información Nacional

SAN SEBASTIAN

Una criatura muere abrazada

El domingo por la noche, el matrimonio don Emilio Gómez y doña Dolores Eizaguirre, que vive en la calle de Aldamar, número 28, piso segundo, de Aldamar, dejó a una niña de cuatro meses en su cuna, quedando también en el piso, en un cuarto contiguo, la niñera, que tiene 14 años. Los padres, con objeto de que la criatura no tuviese frío, colocaron debajo de la colchoneta de la cuna una estufa eléctrica, de las que tienen una lona que recoge suavemente el calor.

Al volver a casa el matrimonio y entrar en el cuarto, vieron con horror que había una densa humareda y precipitándose sobre la cuna, advirtieron que las ropas estaban quemadas y que la criatura no daba señales de vida.

La estufa había despedido calor tan intenso, que la manta había ardiendo y la niña estuvo a merced del fuego, sufriendo horribles quemaduras en el vientre y piernas.

Acudieron vecinos y la criatura fue llevada rápidamente a la Casa de Socorro, donde el médico no pudo hacer otra cosa más que certificar su defunción.

La horrible desgracia ha causado en el vecindario gran impresión. Los padres están terriblemente afectados, y es natural que así sea.

VALENCIA

Accidente desgraciado

El vecino del pueblo de Vallada, Francisco Garrido, de 21 años, tuvo la desgracia de caerse del tren, cuando éste se hallaba en marcha, en un terraplén del kilómetro 35. Fue recogido por el mozo de la vía, Fernando Domenech, falleciendo a poco de llegar al pueblo.

Vino de cosechero

CLARETE SUPERIOR, se vende en la calle de Panaderas, núm. 28, a 0'50 céntimos litro.

En el Comedor Escolar

El distinguido caballero don Carlos Martínez de Azcoitia, dolido por reciente y cruel desgracia, costeará mañana una comida a los niños del Comedor Escolar, en memoria de su noble esposa, que acaba de fallecer, doña Teresa Calderón (q. e. g. e.). Los niños de nuestra Institución escolar elevarán a Dios una plegaria por el alma de la finada.

Un bien común de la humanidad

constituyen hoy día las **Tabletas "Bayer"** de Aspirina, en razón a sus efectos insuperables. Millones de pacientes ven en ellas el mejor calmante del dolor y la liberación de numerosas molestias como:

- dolores de cabeza y de muelas,
- reumatismo, dolores de los miembros, gota, enfriamientos, etc.

Los productos buenos son imitados con predilección; por eso, no hay que extrañarse de que sean tan numerosos las imitaciones de las **Tabletas de Aspirina**. La **fajita encarnada** y la **cruc de Bayer** garantizan la legitimidad del producto. Así pues, exija Vd. siempre este embalaje.



Tabletas "Bayer" de Aspirina

MERCADOS EN LA REGION

Nava del Rey

Trigo, a 48 y 48,50 los 100 kilos sin saco.

Centeno, a 37 y 37,50.

Cebada, a 39 y 40 reales las 70 libras

Algarrobas, a 50 y 51 reales fanega de 94 libras.

Vinos añejos desde 15 a 30 pesetas cántaro, de 15,64 litros.

Vinos de la cosecha de 1925 y 26, de 10 a 11 pesetas.

Los precios firmes en el trigo y flos en cebada y algarrobas.

En los vinos poca demanda.

Mercado de ganados

Los trantes en mulas siguen operando ventas de 1.500 a 2.500 pesetas en ganado sin domar de tres a cuatro años, y de sólo 8 dedos sobre la cuerda.

Las ventas más importantes son en ganado de cerda, a 32 y 33 pesetas la arroba al canal.

Los corderos lechazos han bajado algo, pues se compran hoy a 15 y 15 pesetas de 7 a 8 kilos de peso al vivo.

El corresponsal

MURCIA

La coronación de la Virgen de la Fuensanta

Se ha celebrado en el Ayuntamiento la Asamblea de fuerzas vivas para acordar los festejos que habrán de celebrarse con motivo de la coronación de la Virgen de la Fuensanta, que se celebrará el 24 de abril.

Se ha nombrado una comisión que irá a Madrid para invitar a los actos a su majestad el rey y al Gobierno.

MALAGA

Arrollado por el tren

En la estación del Palmeral, un tren correo que procedía de Vélez, perdió la vía general, metiéndose en el apartadero, donde arrolló a dos viandantes, uno de los cuales resultó muerto en el acto, y el otro, con una pierna seccionada.

El maquinista consiguió parar el tren al borde de un precipicio, evitando una verdadera catástrofe.

ALMERIA

Lluvias y nieves

Ha vuelto el tiempo frío y lluvioso. En la Sierra de Filabres ha caído una intensa nevada.

En los pueblos comarcanos se registran muy bajas temperaturas.

CADIZ

Turistas ingleses

Ha llegado el hermoso vapor de la Canadiem Pacific llamado «Empren of France», procedente de Funchal, con 500 turistas ingleses.

Unos 200 marcharon a Sevilla, Granada y Algeciras.

El resto ha quedado aquí para visitar esta ciudad y Jerez.

El día 24 zarpará el buque para Gibraltar.

BURGOS

El nuevo penal

En el Ayuntamiento se ha recibido una carta del director general de Prisiones, manifestando que ha pasado al Consejo de Estado el expediente sobre construcción del nuevo penal de esta ciudad.

Actividad científica del Observatorio del Ebro

El reverendo P. Luis Rodés, S. J., director del Observatorio del Ebro, ha sido invitado por prestigiosas personalidades para dar conferencias astronómicas en la ciudad de Buenos Aires. Hacía ya tiempo que algunos elementos culturales de aquella capital deseaban escuchar la docta palabra del P. Rodés; pero éste se había visto siempre obligado a declinar el honor por hallarse a la sazón sumamente ocupado en la elaboración de una importante obra de Astronomía. Ahora, pues, que acaba de publicarse este libro, con el título de «El Firmamento», le ha sido posible aceptar la invitación, y así, de no sobrevenir ningún contratiempo, espera el P. Rodés poder salir de España a principios de julio de este mismo año.

Actualmente el ilustre director del Observatorio del Ebro se encuentra en Madrid con el fin de entregar personalmente a su majestad el rey, al príncipe de Asturias y al jefe del Gobierno, los primeros ejemplares de su magna obra «El Firmamento».

Uno de los estudios de conjunto que anualmente realiza el Observatorio del Ebro, es la Estadística de los terremotos sentidos en España y en general de todos los registrados en las estaciones sismológicas de la nación. El resultado de este estudio para 1926, ha dado 88 terremotos registrados, cuyo epicentro se halla en España. Es de saber que en 1925 los terremotos fueron sólo 64, y en 1924 se elevaron a 76. De donde resulta que en 1926 la actividad sísmica de la Península ha sido mayor que en los dos años anteriores.

CLARETE DEL PARAMILLO VINO FINO DE MESA

de la cosecha de este año, se vende a 50 CÉNTIMOS LITRO y 45 CÉNTIMOS BOTELLA (devolviendo el casco)

Accesorio de la casa calle MAYOR, 27 CORRAL 1.º DE LOS SOLDADOS

Se sirve a domicilio

A. SANDINO, ELECTRICISTA

Reparaciones eléctricas.
Contadores eléctricos.
Materiales eléctricos.
Aparatos eléctricos.
Acumuladores eléctricos.
Lámparas eléctricas.

PRECIOS DE FÁBRICA

Seguridad y economía

Despacho y taller eléctrico: Mayor Pral., núm. 7.—Palencia

Para el Santo Sepulcro

Suscripción iniciada por la Cofradía Penitencial del Santo Sepulcro para la adquisición del nuevo Sepulcro con su imagen, cuya obra de arte ejecutará el escultor don Ramón Núñez, presupuestada en 10.000 pesetas, y se estrenará en la próxima Semana Santa.

Suma anterior, 5.805 pesetas.

Donantes de una peseta

Don Lucas Galván, don Jesús Temprano, don Ricardo Abadías, don Frutos Adrover, don Manuel de Castro, don Leandro Rodríguez, don Estanislao Hermoso, doña Alodia y Amadora López, doña Asunción Blanco, don Santiago Moro, don Pedro Acinas, don Matías Vielva, don Ricardo Beltrán, doña Aurora Morla, doña Serapia Diego, doña Amparo González, doña Victoria Santos, doña Juana Colombres, señora viuda de Salso, doña Ramona López, doña Mercedes Palomino, doña Norberta Guerra, doña Daniela Pérez, doña María del Pilar Gatón, doña Amancia Revilla, don Modesto Diez, doña Pilar García, don Ramón Miguel, don Pedro Diez, doña Isidora Coloma, doña Petra Arroyo, doña Luisa Muñoz, don Alberto Azofra, don Onofre Encina, don Leopoldo Canuto, don Alberto Arija, doña Domitila Treceño, doña Consuelo González, don Gregorio Albarrán, señores Jáuregui y Arregui, don José Salazar, don Juan Maza, doña Claudia Bartolomé, don Salustiano Muñoz, don Juan Picallo, don Santiago Alonso, HH. Doctrina Cristiana, don Mariano Santamaría, don Martín González, don Emilio del Campo, don Victoriano Aragón, doña Adela Manuel, don José de la Vega, don Braulio Martínez, doña María Varas, don Eugenio Villamediana, don Emerenciano Nieto, don Enrique Diez, doña Teodora Alcántara, doña Eduvigis Giménez, doña Isabel Cea, Religiosas Siervas de María, doña Dolores Rodríguez, don Manuel Alvarez, don Agustín Vinegra, don Mariano Rico, doña Francisca de la Riva, don Francisco Ruesga, doña Manuela Hierro, don Eulogio González, doña Julia Retuerto, doña Teresa Retuerto, doña Milagros Francés, doña Brigida Ortega, don Gregorio Zarzosa, don Fermín Sánchez, don Rufino García, doña María Martín, don Ambrosio de la Vega, don Vicente González, don León Aguilar, don Anastasio Esguevillas, don Emilio Alvarez, don Miguel Fernández, don Manuel Pampliega, don Atenedoro González, don Daniel Marcos, don Victorino Santos, doña Felisa Cea, don Pedro Ruiz, don Miguel de los Mozos, doña Josefa Alonso, doña Felisa Trejo, doña Micaela Valdajos, doña Petra Garrachón, doña Josefa Ruiz, doña Magdalena Gimeno, don Anacleto de la Riva, don Ladislao Aparicio, don Daniel Tarrero, don Pedro Rivera, don Wenceslao Arias, don M. V. R., doña Clotilde Pérez, doña Lucía Sanz, don Gerardo Ortega, don Ezequiel Guevara, don Patricio Aragón, don F. S., doña Carmina Puertas, doña Josefa Bravo, doña Isabel Lanzas, doña Pilar Pérez, doña Inés Pérez, don Justo Ibarrondo.

Suma anterior, 5.805 pesetas.

EL ESTATUTO DE TÁNGER

Los comisionados se reunirán el jueves

Ausente de París el embajador de España, que ha ido a Burdeos para permanecer allí durante la estancia del rey, y no habiéndose ultimado aún la respuesta al «memorandum» español, la carencia de noticias respecto al curso de la negociación, es absoluta. Pero este compás de espera será breve, ya que es oficial la convocatoria de los comisionados francoespañoles para el jueves próximo.

Los periódicos de anoche se limitaban a decir que el Gobierno español, en su último Consejo, había tratado de la cuestión de Tánger.

«Le Temps» reproducía la nota oficial facilitada en Madrid con motivo de la dimisión del ministro de Estado, y destacaba el párrafo siguiente:

«La unidad de doctrina y dirección, en cuanto a Marruecos se refiere, es principio fundamental del Gobierno, que la experiencia ha consagrado como bueno; por lo tanto no puede modificarse un criterio firme, y menos en los momentos precisos de desenvolverse la aludida negociación.»

La reunión de los comisionados se verificará a las cuatro de la tarde, en el ministerio de Negocios Extranjeros.

Contestación a algunas insinuaciones

El «Heraldo de Marruecos», en un nuevo artículo dedicado al Estatuto de Tánger hace notar la polvareda y el ruido provocado alrededor de este asunto, como si España, en desatada ambición, se hubiera atrevido a pedir el cielo.

«Sobre la tierra hostil y pedregosa —añade— España ha trazado caminos portadores de la civilización y progreso. Sólo con lo que le han costado a España las puertas de la sagrada Xauen, se hubieran podido construir muchas ciudades con jardines y cultivar muchos campos. Esta caballerosa empresa—continúa diciendo—, pedestal amasado con lágrimas de sangre y de oro, que se erigirá en el más alto pico en aras de la paz y del progreso, tendrá siempre amenazados sus cimientos y minados por los topes que que laboran desde Tánger. Por eso queremos tener nuestra mano puesta en la boca de la madriguera, para asfixiar a los que trabajan en la sombra. Pedimos Tánger aún a sabiendas de que nos creamos nueva carga. Heredaremos un pueblo que da vida al vicio, donde el turismo es también una ficción, donde hay muchos obreros sin trabajo. Para hacer de Tánger lo que merece, necesitaría España grandes sacrificios; pero llevará a cabo su obra, que es espiritual, devolviendo a los árabes la fuente de civilización que ellos aportaron a nuestra patria y que luego no supieron conservar.»

El artículo, que está siendo favorablemente comentado, termina reproduciendo una reciente frase de Hervé al ocuparse de este problema: «Al ser justos, seréis humanitarios.»

Suma y sigue, 5.920 pesetas.

Las personas que no recibieran boletines y deseen hacer algún donativo, podrán hacerlo en los siguientes domicilios de los hermanos de la Cofradía:

Don E. Barrenechea, Mayor Principal, 74.

Hijo de Bruno Gallo, Mayor Principal, 140.

Don Adrián López, Mayor Pral., 145.

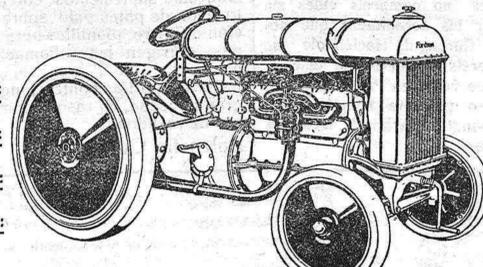
Doña Gaudencia Moratino, Plaza Mayor, 21.

Don Francisco Herrero, Becerro de Bengoa, 16.

AGENCIA FORD El Tractor Fordson

Se emplea con el mayor éxito en todas las faenas agrícolas

Sustituye ventajosamente de 4 a 8 ganados



Alza : Grabea
Ara : Siega
Bina : Acarrea
Cultiva : Trilla

Precio: 5.200 pts.

F. A. B., Barcelona

Pedidos a Martín y C.^a

Mayor Pral., 123—PALENCIA

Anuncios por palabras

IMPORTANTE Cia. de Seguros necesita agentes en Palencia y Ayuntamientos importantes de la provincia. Para informes dirigirse a José Botas Campo, Fernando Merino, 6, 2.º, León.

VENDENSE par de mulas, a alegrar entre tres, de 6 a 10 años, a toda prueba; y un caballo al cerrar, enganchado, o una potra de tres años, raza bretona. Alejandro Camina, en Meneses de Campos.

ROSSIA importante Compañía Danesa de seguros y reaseguros, desea nombrar agentes en la provincia. Diríjanse las solicitudes a la Sub-dirección provincial; Sixto Hernández; Mayor Antigua, 135, Palencia.

SE VENDE, por haber dejado la labranza, dos mulas de 4 y 5 años; talla 6 y 3 dedos, a toda prueba; un caballo 10 años, talla 6, dando facilidades para el pago. José Román, Piña de Campos.

VENDESE una vaca holandesa, próxima a parir; primer parto. Anastasio Val, en Herrera de Pisuergra.

BUEN NEGOCIO. Por no poderle atender su dueño, se cede el café y «Fonda Universal» de Villada, en buenas condiciones y facilidades de pago. Diríjase a Dalmacio Hernández, en Villada.

SE VENDE dos labranzas: una de cuatro a cinco años, y otra de diez a doce; tres dedos sobre la marca; y dos vacas de raza. Para informes, en esta Administración.

AMA DE CRIA, primeriza, leche de 15 días, se ofrece para criar fuera. Diríjase a Fernanda Diez, calle de las Tenerías, Carrión de los Condes.

SE VENDE una mula de 6 años; a prueba, de 3 dedos. Domingo Alegre, en Mazariegos.

CHOPOS MADERABLES. Se venden, en junto o en partidas, UNOS NOVENTA A CIENTO, de calidad immejorable, todos exceden de noventa centímetros diámetro y gran altura; Informes: Santiago Alonso, Plazuela del Cordón, 3, Palencia, o Guillermo Alonso, en Alba de Cerrato (Palencia).

SE VENDE una cabra superior, con dos crías, en Bárcena de Campos. Angelo Gutiérrez.

SE NECESITA un oficial herrero, que sepa bien la obligación; diríjase a Gabriel Fernández, en Ampudia.

VENDENSE 22 ovejas abocadas a parir, 12 borrias y una cabra. Bárcena de Campos, José Herrero.

VENDENSE carro de labranza; un par de mulas; una máquina segadora; una aventadora y una escalera de madera, procedente de una casa. Diríjase a viuda de Pedro Vicente, San Cebrían de Campos.

SE ALQUILA magnífico piso, bien orientado y una hermosa cuadra para establo de vacas, sito paralelo a Huerta de Guadián. Razón, su propietaria, viuda de Sisinio González.

ARRIENDASE piso; dos cuartos y una bodega, junto o separado. Informarán en esta Administración.

OCASION. Vendo baratos dos motores Diesel, nuevos, sin desmontar, de 40 y de 10 caballos. M. Mata. Apartado, 17, Burgos.

FORD, abierto, poco usado, véndese. Manuel Betegón, Mayor Principal, 34-36, Palencia.

VENDENSE dos burros de 6 cuartas, con su carro de labranza y aperos correspondientes. Diríjase a la calle Mayor Pral., número 222.

CERDO, se vende de 13 a 14 arrobas; para verle y tratar con Felipe Meleoro, en Mazuecos.

OFICIAL herrador, bien impuesto en el oficio. Se le pagará espléndidamente. Laurentino G. Ramos, veterinario. Villarracino.

POR TRASLADARME, vendo dos machos cerrados, a prueba, con carro a medio uso y arros correspondientes, y un burro. Para tratar, con Santiago Herrero, Santa Cruz de Boedo.

MAQUINAS DE ESCRIBIR, nuevas y de ocasión, y accesorios, a precios que no admiten recateos. Deseo representantes. Albino Rodríguez, Vado Cervera (Palencia).

SE VENDE 95 ovejas emparejadas, seleccionadas. Para tratar, con José Gutiérrez Poza, en Mazariegos.

VENTA de una cabra, abocada a parir, de tercer parto. Diríjase a don Nemesio González, Guaza de Campos.

OFRECESE oficial zapatero, joven. Diríjase a Bernardino Rojo Arroyo, Frómista.

SE VENDE veintiocho ovejas emparejadas, borras y sobborras; en Villasila, Sergio Gutiérrez.

ALFALFA prensada, muy buena. Se vende en el Molino del Otero.

SE VENDE caballo enganchado a carro de varas; todo ello nuevo; es raza cruzada, se da a toda prueba, tiene 4 dedos sobre la marca; para tratar, con Ladislao Diez, en Santa Cruz de Rivas.

VENDENSE dos carros de varas: uno para 2 ó 3 ganados, máquina catalana, y el otro para un ganado; en el taller de Cecilio Pérez, en Torquemada.

VENDENSE 30 reses laneras de todas las edades, y dos carneros. Lorenzo Diez, en Villatoquite.

VENDESE o cámbiase un macho por exceso de talla, de 4-5 años, de 3 dedos, a prueba. Manríquez Diez, en Autilla del Pino.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO **DIARREAS EN NIÑOS**
DISPEPSIA **y Adultos que, a veces, alterman con ESTREÑIMIENTO**
ACEDÍAS Y VÓMITOS **DILATACIÓN Y ÚLCERA**
INAPETENCIA **del Estómago**
FLATULENCIAS **DISENTERIA**

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y contención. Es inofensivo y de gusto agradable. Cada vez una botella y se sentirá pronto que el estómago más, digiere mejor y se cura, curados de seguir con su uso 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, sin medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

En Herrera de Pisuergra

(Carretera de Santander, Fábrica «La Ventosa») tiene establecido un GRAN ASERRADERO DE MADERAS el conocido industrial

Laudelino de la Sierra

serrando a TRES CÉNTIMOS pié de kilo; y como siempre, tiene grandes existencias de maderas de todas clases, así como puertas, ventanas y con especialidad en las mejores clases de entarimados y molduras.

También dispone de un surtido enorme en MADERAS para carreteros, vigas, airones y demás clases, en MELGAR DE FERNAMENTAL (Burgos).

COMPRA DE TODA CLASE DE MADERAS

Pedid precios a dicho señor en cualquiera de ambos sitios.

Grandes Criaderos de Vides Americanas

De José Rodríguez Vidal

VILLAMARTIN DE VALDEORRAS (ORENSE)

La más importadora y exportadora de la región (clases seleccionadas) y de toda producción, exclusivamente para las regiones atacadas de Mildew y Oidium; reconocidos sus viveros por la Sección Agronómica de la provincia; 55 años de existencia. Estos viveros cuentan con cepas madres, las de más duración hasta la fecha; 26 años de exportación, y plantaciones en las provincias de León, Palencia, Valladolid y también Puerto Rico.

Para más detalles, diríjase a mis representantes: Palencia (capital), a don Juan Delgado, Juan de Castilla, 2. En la provincia, a don Emiliano Herrero, Requena de Campos.

ECOS POLITICOS

Consejo de ministros

A las siete de la tarde se reunieron ayer los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

A la entrada, el ministro de Marina manifestó a los periodistas que hace dos días había salido el crucero «Blas de Lezo» de Singapur, y como la distancia de este puerto a Shanghai es de cinco días, suponía que le faltaban tres para llegar al final del viaje.

El ministro del Trabajo llevaba las bases para la construcción de una Universidad industrial, y la propuesta del Comité interlocal de la Prensa de Madrid sobre el descanso dominical.

El presidente llegó con algún retraso, por haber estado despachando en Guerra, donde recibió a una comisión del Instituto Geográfico Catastral, que le entregó un mapa de España de grandes dimensiones, recientemente terminado por dicho centro.

A las diez menos cuarto terminó el Consejo. El marqués de Estella dijo a los periodistas que habían tratado de una Real orden sobre los Comités paritarios de la Prensa; de la construcción de un puente en Huelva; y del reglamento de la pesca de salmón en aguas saladas y dulces.

Como siempre—añadió—yo di cuenta de la situación en África, donde no hay nada de particular, y de la cuestión de Tánger, que tampoco ofrece ninguna particularidad, pues hasta el jueves no se reunirán los comisionados en París para estudiar el memorándum.

Un periodista le preguntó si el alto comisario vendrá a Madrid.

—Probablemente—contestó el marqués de Estella.

—¿Está ahora en Málaga?

—No; ya no está en Málaga. Ahora se encuentra en Tetuán. Precisamente, hace un momento hemos hablado por teléfono con él. Allí reina gran temporal de agua, y, como no se puede hacer nada, el ministro de la Guerra le ha autorizado para que venga a Madrid, para tratar de asuntos de carreteras y otras obras.

Referencia oficiosa

El ministro del Trabajo facilitó la siguiente nota del Consejo:

«De Presidencia.—Se resolvieron algunas competencias entre distintos ministerios.

De Hacienda.—Reglamentando los derechos que satisfarán los funcionarios civiles y militares en la concesión de condecoraciones de Ordenes civiles. Se aprobó un expediente sobre la condecoración del antiguo hecho en 1919 al pueblo de Aldeanueva de Codouell.

De Guerra.—Continuó el examen de recompensas por méritos de guerra.

Fomento.—Se estudiaron las medidas para atenuar la crisis actual en una de las partes del mineral de plomo. Se acordó autorizar al ministro para realizar por administración la reparación del puente sobre el río Odiel, en Huelva.

Ampliación

Como notas de ampliación a la referencia del Consejo, hemos obtenido los siguientes datos:

No se trató del asunto de la Universidad industrial, porque la mayor parte del tiempo la invitó la cuestión del plomo.—Por iniciativa del presidente, se autorizó al ministro del Trabajo para publicar una Real orden referente al descanso dominical en la Prensa, con fuerza obligatoria, consistente en que la Prensa continuará rigiéndose por las mismas normas actuales, cuando los Comités paritarios no hayan introducido modificaciones en el régimen anterior a la implantación del reglamento. Cuando los Comités modifiquen a su capricho el «statu quo», regirá en todas sus partes el reglamento vigente; y en aquellas poblaciones donde no se hayan constituido los Comités paritarios, regirán las normas antiguas.

El ministro de la Guerra presentó, aparte de los ascensos reglamentarios, dos expedientes de libertad condicional, y otro referente al abono de honorarios por la incautación de un barco con destino a transporte de tropas.

El Consejo careció de interés. No se habló de la Asamblea Nacional. El presidente dió cuenta de las últimas noticias de Marruecos, que son excelentes y permiten venir a Madrid al alto comisario, para cambiar impresiones con el Gobierno, no solo acerca de la ejecución de obras, sino también sobre las operaciones para la primavera.

En cuanto a la cuestión de Tánger, el marqués de Estella se limitó a exponer los trabajos preparatorios para la reunión que se celebrará el jueves en París, en la que se sentarán los principios de la discusión del Memorándum español, a la vista de la contraproposición de Francia.

Se acordó que mañana acuda todo el Gobierno a la estación a recibir al

ministro de Gracia y Justicia, con objeto de demostrarle así la satisfacción de todos sus compañeros por la brillante y rápida labor informativa efectuada en Canarias. Es seguro que se dedicará un Consejo a escuchar los informes que traiga.

El ministro de Hacienda quedó autorizado para cursar aviso a la Diputación de Navarra, para que en la semana próxima se encuentren en Madrid los comisionados de aquella región, a fin de comenzar las negociaciones sobre el cupo contributivo.

Respecto de la pesca de salmón, cuyo reglamento se estudió hace días, se acordó constituir una comisión presidida por el director general de Pesca, e integrada por funcionarios de Marina, ingenieros de Montes y representantes del ministerio del Trabajo, para que dictamine acerca del organismo del que en adelante dependerá el asunto.

El ministro de Fomento leyó una documentada ponencia relacionada con la producción y mercados de plomo. Contiene estadísticas precisas de la producción mundial, y se hace resaltar la participación de España en todos los mercados, especialmente en la fundición de plomo, que no se hace en nuestra nación, por lo cual somos tributarios del extranjero, perdiéndose así la industria importante margen de ganancia.

Se acordó constituir una comisión mixta de patronos y obreros de este ramo de la minería; pero como el asunto no ha quedado terminado, se tratará de él nuevamente en otro Consejo.

La condonación de una cantidad que adeuda el pueblo de Aldeanueva de Codouell, se refiere al último plazo de un anticipo que se le concedió en 1919 para reparar daños e indemnizar perjuicios ocasionados en un importante incendio allí registrado.

Regreso del ministro de Gracia y Justicia

En el vapor «Romeu» ha llegado a Cádiz, el ministro de Gracia y Justicia, acompañado de la comisión interministerial.

El buque atracó en el muelle «Reina Victoria», acudiendo a saludar al ministro a bordo las autoridades, a las que recibió en el salón de fumadores.

Les habló de la intensa labor realizada en Canarias, visitando todos aquellos Ayuntamientos.

Añadió que había conferenciado con los patronos y obreros, principalmente en Aldea de San Nicolás. Estas conferencias se tradujeron en positivos resultados, y ahora coordinará los datos que he traído para darles forma legal y llevarles al Consejo de ministros.

Encomió la eficacia de la labor desarrollada por la comisión que le ha acompañado.

Aludió al viaje de la patrulla «Atlántida» y al vuelo que realizó el ministro en Las Palmas, que provocó el entusiasmo del pueblo.

El ministro desembarcó, dirigiéndose al templo de Santo Domingo, donde oyó misa.

En el automóvil del alcalde marchó luego a recorrer diversas obras que se realizan en esta capital. Después, almorzó en el Hotel de Francia con las autoridades y sus íntimos.

El ministro reiteró la satisfacción por el éxito del viaje a las Islas Canarias, diciendo que empleó todos los medios de locomoción, incluso el camello.

El ministro desconocía la dimisión del gobernador, a la cual se la comunicó el gobernador, dedicando entonces el ministro grandes elogios a la personalidad del señor Yanguas.

Luego marchó al Casino, donde tomó café con sus amigos.

A las cuatro de la tarde se le entregó, a bordo del «Romeu», la placa de académico protector de la Academia Hispano-Americana.

En el expreso marchó a Madrid.

¿Otra guerra?

Aumenta la expectación por las alarmantes noticias sobre supuestos preparativos de Italia para una nueva guerra.

Los periódicos ingleses se ocupan de estos preparativos bélicos y de la actividad en las fábricas y arsenales de Italia.

Ultimamente informan que desde el momento en que se pactó la amistad italo-germana recorren el país numerosos ingenieros químicos y fabricantes alemanes, que visitan muchas industrias fácilmente modificables para fines guerreros.

Telegramas de Italia dicen que enpezó a batido al agua un submarino provisto de dispositivos especiales para colocar minas en un gran radio de acción, que le permitirá hacer grandes crueros y sumergirse hasta a cien metros de profundidad.

Del Gobierno civil

Con el fin de enterarle de extremos relacionados con su escrito elevado al excelentísimo señor ministro de la Gobernación en 11 del actual, se interesa la presentación en este Gobierno civil, dentro del plazo de quinto día, a don F. Torio Secco, cuyo domicilio se ignora.

—Se ha presentado en este Gobierno una instancia acompañada del correspondiente proyecto y suscrita por doña Julia Ortega, viuda de Prado, solicitando la correspondiente autorización para ampliar la instalación eléctrica de que es concesionaria, a fin de suministrar luz a los pueblos de Villarodrigo, Gañinas, San Martín de la Cueva, Villabrán de Cea, Lobera, Pedrosa de la Vega y Lagartos.

Notas de Sociedad

Una boda

A las once y media de la mañana de hoy se verificó en la iglesia parroquial de San Lázaro, el matrimonial enlace de la bella señorita Juanita Ortega con el joven don Tomás Román, actuando de padrinos don Feliciano Ortega y Angelita Román, hermanos de los novios.

Bendijo la unión don José Bravo Ros, párroco de Corrales de Duero (Valladolid), quien dirigió una sentida y elocuente plática al nuevo matrimonio.

Terminada la ceremonia religiosa se trasladó la comitiva al Hotel Samaria, donde los invitados fueron obsequiados espléndidamente.

La feliz pareja, a la que deseamos imperecedera luna de miel, salió para Madrid, Valencia, Barcelona y París.

Necrología

Ayer recibieron cristiana sepultura en el Cementerio de esta capital los restos de la respetable señora doña Eulalia Pérez Gutiérrez, que falleció en nuestra ciudad a la edad de 72 años.

Sus hijos y demás familia, a quienes enviamos nuestro pésame, expresan por nuestro conducto las gracias más expresivas a cuantos les han acompañado en tan tristes momentos.

—Ha fallecido hoy en esta capital, nuestro convecino don Prudencio Fernández Rodríguez, a cuyos afligidos sobrinos y demás familia acompañamos en su justo dolor y pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

—Mañana se cumple el séptimo aniversario del fallecimiento del general de brigada excelentísimo señor don Eladio Roberto de Vinuesa.

Con tal motivo reiteramos nuestro pésame a la distinguida y respetable familia del finado.

Vida Religiosa

SANTOS DE MANANA Santos Matías, apóstol; Modesto, Sergio y Primitivo.

CULTOS

Mañana jueves será el retiro de las Marías de los Sagrarios, en Nuestra Señora de la Calle, con meditación en la misa de siete y media y con función por la tarde a las seis y media.

Des esperar es que acudan a estos ejercicios cuantos puedan hacerlo, para pedir por las intenciones recomendadas.

Movimiento demográfico parroquial

BODAS

En Santa Marina: Eugenio Doyá-guez Carrancio, con Felisa Sánchez Díez.

DEFUNCIONES

En San Miguel: Eulalia Pérez Gutiérrez, de 72 años y María de la Fuente Ibáñez, de 84.

En Nuestra Señora de la Calle: Anselma Gómez Gómez, de 74 años.

Vacante

Se anuncia la vacante de Médico titular de Honoraria de Cerrato, con la dotación anual de 1.250 pesetas. El plazo para la admisión de solicitudes, es de treinta días.

Venta de Vides Americanas

Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así, os convenceréis de su buena calidad. Única casa de venta en Palencia, Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Robles.



TUDELA-VEGUIN

EL CEMENTO DEJMAS ALTAS RESISTENCIAS La característica más saliente de este cemento, consiste en su notable endurecimiento a plazo breve, conservando un fraguado lento normal.

De venta en Palencia: Almacén de don José Pedrosa García. No compre sin antes consultar precios al representante para las provincias de León y Palencia, con depósito en León.

Segundo Cosillias

Agencia de Correos núm. 51. Teléfono núm. 248. LEÓN

El agua de las fuentes

Se corta mañana

Mañana, a las diez se cortará el agua de las fuentes públicas que se surten de los Depósitos de Ramírez.

Se trata de reparar en dos o tres horas varias averías ocurridas en las cañerías.

Se supone que las reparaciones no durarán más tiempo del indicado anteriormente.

Sucesos locales

Atropellado por un automóvil

En la estación del ferrocarril Secundario, fué atropellado por el automóvil número 462 de la matrícula de Palencia, el vecino de Castromocho, Cesáreo Pérez Orejas, de 61 años, casado, labrador, resultando con lesiones leves de las que recibió asistencia facultativa en la Sala de Socorro.

El accidente sobrevino al retroceder el coche sin hacer sonar el aparato de alarma.

El Juzgado municipal entiende en el asunto.

Sala de Socorro

Pacientes asistidos y lesiones que sufrían:

Enrique Díez, de 28 años, herida cortante en el pulgar de la mano derecha.

Cesáreo Pérez, de 61, erosiones en la cara anterior del muslo izquierdo.

Emilio García de 2, quemaduras de primer grado en la mano y pie izquierdos

NOTICIAS Y GACETILLAS

La sastrería de José Estebán de las Heras, se ha trasladado a la calle Mayor Pral., número 69 (junto a la sombrerería 3 B. B. B.)

Mañana Salmón. Precios baratísimos.—Ricos Vinos claretos de los Padres Cistercienses; le cuesta unos céntimos más que otros vinos, pero dan una verdadera garantía. Casa Ojeda, Teléfono, número 161.

Los que estén interesados en la radiotelefonía, les agradecerá escuchar el novísimo aparato «Super Songster Heterodyne», que sin antena ni tierra toma las estaciones Españolas y Extranjeras en fortísimo altavoz. Se instala en cualquier habitación, sin hacer en ella ningún gasto, pues solo es suficiente colocar el aparato sobre una mesa.

La casa Nicolás de Lomas, tiene la exclusividad de este portento de radiodifusión, y escribiéndole, les dará toda clase de detalles.

Banco de España

Próxima convocatoria para proveer plazas de aspirantes a empleados del Establecimiento, con 3.500 pesetas de sueldo inicial. Carrera breve, de poco coste y gran porvenir, para los jóvenes sin colocación.

Preparación completa en el Centro Técnico-Comercial, dirigido por don Pascual de la Riva, perito-profesor mercantil matriculado y secretario del Banco de España, dedicado a esta enseñanza especial, desde el año 1903.—Calle de Valentín Calderón, 7, 3.ª, Palencia.

¡¡Novios!!! El ser elegante es la cualidad que más admira la mujer. Compre el equipo en la Casa Martín, y logrará el entusiasmo de su prometida. Camisería fina, ropa interior, guantes, sombreros, etc., etc. Casa Martín. Mayor Pral., 78.

Diabéticos

Pedid los célebres alimentos de gluten «Natura», Vta. Comest, y Farmacias.

El salvador de los cojos

ZAPATERO DE MEDIDA Retiro aparatos ortopédicos Casa única en pies defectuosos, modelista suplementos corcho, construcción de patas palo sobre guarnición de cuero, plantillas para pies planos; corrigen las inflamaciones de piernas. Para señoritas confecciono zapatos gran novedad, en rasos; combinaciones de vestidos. Palencia, Colón, 6. E. Vicario

Alcance telefónico

Llega a Madrid el señor Ponte

Esta mañana en el correo de Andalucía, ha llegado a la Corte el ministro de Gracia y Justicia.

En la estación le esperaban el presidente del Consejo, todos los ministros, el señor Yanguas y los altos funcionarios del Ministerio.

El señor Ponte después de saludar a todos y de felicitar al marqués de Estella por la rápida solución de la crisis, conversó con el señor Yanguas. Después, en automóvil, se dirigió a su domicilio.

La mañana del Presidente

El marqués de Estella estuvo esta mañana en el ministerio de la Guerra, donde despachó algunos asuntos urgentes, y recibió la visita del comandante señor Mayanda, quien le dió cuenta del jubilo que reina en Zaragoza por haberse acordado establecer en dicha capital la Academia General Militar.

Después el general Primo de Rivera, marchó al ministerio de Estado, donde despachó con el señor Espinosa de los Monteros.

El ministro de Gracia y Justicia en Palacio

Antes de la una estuvo en Palacio, cumplimentando a la Reina el ministro de Gracia y Justicia señor Ponte, el cual hizo entrega a la soberana de una caja de labores que la regalan las damas de Canarias.

Hablando con los periodistas les dió que traía muy buenas impresiones de viaje, agregando que en las islas de aquel archipiélago se siente por España un profundo cariño.

De las soluciones que trae para los diversos asuntos que afectan a aquel territorio, nada quiso decir a los periodistas, pues antes desea que las conozcan sus compañeros de Gabinete.

Se arriendan los pastos

de la finca de San Juan de Vecilla, término de San Cebrián de Campos, que componen 16 hectáreas de pasto firme, 60 de barbechera y 80 de espiguelo, todo poco más o menos, en subasta el día 27 de febrero, de doce a una; para enterarse, con el presidente del Sindicato.

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Sucesor de IBÁÑEZ
Domingos consulta en Carrión
Mayor Pral., 35.—T. 112
PALENCIA



Servicio fijo rápido de vapores correo HAMBURGO SUD-AMERICANA LINEA EXTRA RÁPIDA.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa). 7 de Marzo «Cap Polonia» Precio en 3.ª clase Ptas. 635'10 Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros amplios comedores y samedas cubiertas de pasaje para todos los viajeros. Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley. Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo: Sucesores de Enrique Mulder.—SOCIETAD LTDA Avenida de Montero Ríos, 22.—VIGO Oficina de información y despacho de pasajeros emigrantes, a cargo de D. GILBERTO QUEVEDO CORTES, Avda. República Argentina, núm. 2, PALENCIA

COMPANIAS FRANCESAS C^o Sud Atlantique y Cie. CHARGEURS BELGINS Vapores de gran lujo extra-rápidos. Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo 20 de Marzo «Lutetia» Precio del billete en tercera clase, pesetas 618'10. Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: 28 de Febrero «Formosa»

PRECIOS: En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación, 699'95.—En 5.ª con camarote, comedores 602'95.—En 5.ª con camarote, comedores 500'10. Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De 2 años y 18 no cumplidos, medio pasaje. De 18 años en adelante, pasaje entero. Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO LA CORUÑA, Plaza Orzas, 2, Taboada, 4—Calle Marina, 29 y 30. Para informes sobre pasajes de cámara: JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 28, PALENCIA.

COMPANIE GENERALE Transatlantique LINEA DE NUEVA YORK Saldrán de VIGO directamente para NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores 5 de Marzo «Roussillon» 28 de Marzo «Chicago» Precio de Cámara, desde 155 dólares más impuestos. Nota.—De 5.ª clase, Ptas. 545'10, más 8 dólares de impuesto americano. Nota.—Los pasajeros de 5.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno. 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo ya residentes habituales en los Estados Unidos, se encuentran temporalmente en Europa y cuentan con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.—Para más informes, dirigirse a los agentes: ANTONIO CONDE, HIJOS Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Aparato de Correo, núm. 14, VIGO. Para informes sobre pasajes de cámara: JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura núm. 28, PALENCIA.

Mañana regresará el Rey

Mañana se espera en Madrid el Rey Grego de Burdeos, a S. M. el Rey. Por la tarde marchará a Málaga a Reina doña Victoria con sus hijos.

Comisión de Valladolid

Conferenciando una Comisión de Valladolid, la cual le invitó a que colocara la primera piedra del edificio que se construirá en dicha capital.

También visitaron los comisionados al ministro de Fomento, con quien hablaron del próximo Congreso socialista que se celebrará en Valladolid.

El descanso de la Prensa

En vista de que el Real decreto sobre comités paritarios, autoriza a formular el día de descanso, por petición del Comité Central y de la Presidencia de la Prensa, con nuen en vigor los Reales decretos de 22 de enero y 14 de febrero de 1903.

De justicia Municipal

Por la Audiencia Territorial de Valladolid, se han acordado los siguientes nombramientos: En el partido de Astudillo: Juez suplente de Astudillo, don Benito Rodríguez Dueñas. Fiscal de idem, don Zacarías Vázquez Hermano.

En el partido de Carrión: Fiscal de Riberos, don Facundo Solán Martínez.

Compre siempre el pescado

«LA COSTA»; es lo mejor

«LA COSTA», Mayor Principal, 157

Subasta

En término de Frómista se sacan unas 430 obradas aproximadamente de tierras de labor. Para detalles de precio mínimo y demás condiciones, puede examinarse el pliego de Subasta en la Secretaría de Frómista, a partir de esta fecha. La Subasta tendrá lugar el domingo 13 de marzo por la mañana, en el Ayuntamiento de Frómista. Para más detalles, dirigirse al administrador de esta heredad, don Eugenio Marcos, en Frómista. Frómista, 20 de febrero de 1927.

Tomás del Mazo Andrés

Médico de la Beneficencia Municipal

Enfermedades de los niños

Medicina general

Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7

Mayor Principal 159 y 141, 2.ª

(Pasaderas)

Lucio G. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO

COLEGIADO

Gestiona la compra-venta de marcos, libros, franjos y demás cosas extranjeras, al contado y a plazos en condiciones inmejorables. Igualmente acepta órdenes para comprar y vender fincas urbanas y rústicas, reales y toda clase de mercaderías.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono, número 77.

Callos?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLINA Y JUANETES el patentado

Unguento Mágico

Rechazad las imitaciones.

En Farmacias y Droguerías, 150 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PIERTO. PLAZA SAN ILDEFOONSO, 5. Madrid.

Companie Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores

5 de Marzo «Roussillon»

28 de Marzo «Chicago»

Precio de Cámara, desde 155 dólares más impuestos.

Nota.—De 5.ª clase, Ptas. 545'10, más 8 dólares de impuesto americano.

Nota.—Los pasajeros de 5.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

1.º A los súbditos americanos.

2.º A aquellos que, siendo ya residentes habituales en los Estados Unidos, se encuentran temporalmente en Europa y cuentan con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.—Para más informes, dirigirse a los agentes: ANTONIO CONDE, HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Aparato de Correo, núm. 14, VIGO.

Para informes sobre pasajes de cámara: JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura núm. 28, PALENCIA.